



#NuevaEraMunicipal

Oficio No. 81-2024  
Ref.: M.C.S.G. / D.F.M.

Santa Ana, Petén, 12 de abril de 2024

Señor  
Anibal Eduardo Azañon Mis  
Oficina de Acceso a Información Públicas  
Municipalidad de Santa Ana, Petén  
Presente

Estimada Licenciada Barrientos

Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, siendo el objeto del presente **informarle** que de acuerdo al Artículo 10 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública que establece: "Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:" y al numeral 23 del artículo citado que hace referencia a: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes;", en la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Petén, a la fecha **NO** cuenta con Informe de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2023, toda vez que ésta se encuentra en desarrollo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente,



María Del Carmen Solares Guevara  
Directora Financiera Municipal

#ATuServicio